

## REGLAMENTO DEL III TRAIL Y CAMINATA SOLIDARIA DE MADRIDEJOS

1. “**III TRAIL Y CAMINATA SOLIDARIA DE MADRIDEJOS**” es una competición y paseo solidario organizado por la Consejería de Agricultura, Medioambiente y Desarrollo Rural y colaboran Geacam S.A. y el Ayuntamiento de Madridejos, con el patrocinio de diferentes empresas privadas.
2. La prueba se celebrará el **27 de Octubre 2018 a las 11:30 horas**.
3. La distancia a recorrer será de **10000 metros** aproximadamente <https://goo.gl/WqffP9> ó <https://goo.gl/maps/cbzVaTAM33s>, siendo por senderos y caminos con una **dificultad media-baja**. La salida y meta estará ubicada en la Ermita de Valdehierro (a 15 kilómetros de Madridejos) <https://goo.gl/maps/9Uj5ZBRV5Y62>
4. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.
5. Participantes, toda persona que sea **mayor de 18 años**. Los menores no podrán tomar la salida, no haciéndose responsable la organización.
6. Durante el desarrollo de la prueba se harán **actividades educativas para los niños**, en los alrededores de la salida y llegada. Los niños deben estar acompañados de un adulto en todo momento.
7. La inscripción se realizará en la página web [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com) o a los preparadores físicos de Geacam S.A.:
  - Toledo 606797329 (Pedro); [pedro.mohedeano@geacam.com](mailto:pedro.mohedeano@geacam.com)
  - Ciudad Real 680309472 (David); [david.rodriguez@geacam.com](mailto:david.rodriguez@geacam.com)
  - Cuenca 648224562 (Rubén); [ruben.jimenez@geacam.com](mailto:ruben.jimenez@geacam.com)
  - Guadalajara 620018432 (Álvaro); [alvaro.regadio@geacam.com](mailto:alvaro.regadio@geacam.com)
  - Albacete 620066255 (Mariano); [mariano.gonzalez@geacam.com](mailto:mariano.gonzalez@geacam.com)
8. El precio de la inscripción es de **7 euros**, una parte irá destinada a un **fin solidario** (mínimo 1 euro). No se devolverá el importe de la inscripción.

9. El cierre de las inscripciones se realizará el 25 de Octubre a las 23:59 horas. Una vez pasado este plazo no será posible participar, no admitiéndose inscripciones el mismo día de la prueba.
  
10. La entrega de dorsales se realizará en la zona de meta hasta 30 min antes del comienzo de la prueba.
  
11. Se establecen las siguientes categorías:
  - General Masculino y Femenino
  - Senior Masculino y Femenino: 18 a 34 años.
  - Veteranos 1 Masculino y Femenino: 35 a 44 años.
  - Veteranos 2 Masculino y Femenino: 45 años en adelante.
  
12. Premios:
  - 3 primer@s General (trofeo y regalos)
  - 3 primer@s de cada categoría (trofeo y regalos)
  - Corredor de mayor edad (trofeo y regalos)
  - Retén más numeroso (jamón)
  - Primer retén, tres corredores en meta (jamón)
  - **Los premios individuales no son acumulables.**
  
13. Los participantes recibirán una bolsa del corredor en la cual se incluirá una camiseta técnica conmemorativa de la prueba y diversos regalos aportados por los colaboradores.
  
14. Avituallamiento:
  - Kilómetro 5 (agua) y a unos 100 metros habrá un área de residuos en el que será obligatorio tirar la basura, si se arroja fuera de éste área podrá suponer la descalificación.
  - En Meta, tanto sólido como líquido.
  - Habrá una comida gratuita para todos los participantes y para los acompañantes tendrá un coste de 4 euros que habrá que abonarlo en el momento de la realización de la inscripción del corredor.
  
15. La organización declina toda la responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la Organización de la Prueba.

16. Serán automáticamente descalificados de la prueba los corredores que:
- No lleven el dorsal bien visible durante todo el recorrido en el pecho.
  - No realice el recorrido marcado por la organización.
  - No atiendan a las instrucciones de la organización.
  - Correr con dorsal o chip de otra persona.
  - Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.
17. La organización podrá ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.
18. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del presente reglamento y las posibles modificaciones. La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivada de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. Asimismo, la organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.
19. Los corredores al inscribirse, aceptan la publicación tanto de sus fotografías y/o nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e internet.